
Nuestro objetivo es la salud y el bienestar de los pacientes

Gracias por su colaboración



Teléfonos de contacto: 985 10 80 00
Extensión: 39163 Secretaría de Anestesiología



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Hospital Universitario
Central de Asturias



**Información a pacientes
y acompañantes**

**SEDACIÓN CON ANESTESIOLOGO
GASTROSTOMÍA RADIOLÓGICA PERCUTÁNEA (PRG)
EN PACIENTES CON ELA**

SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN HUCA

Información Clínica

La Gastrostomía Endoscópica Percutánea (PRG) es un procedimiento médico que se realiza en la sala de radiología intervencionista por médicos especialistas radiólogos. Se utiliza para proporcionar soporte nutricional a pacientes que presentan dificultades para la ingesta oral, como es el caso de pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA).

Para realizar esta técnica con seguridad, estar cómodo y sin dolor, es preciso realizar una sedación medicamentosa de la que se encargarán médicos del Servicio de Anestesiología y Reanimación del HUCA.

Objetivo

Este documento tiene como objetivo informar sobre el procedimiento de PRG con sedación administrada por un anestesiólogo, dirigido a pacientes con ELA.

Preoperatorio

Evaluación Preoperatoria

La sedación es realizada por un médico anestesiólogo, experto en controlar el dolor y mantenerle seguro durante estas técnicas. Es preciso realizar una evaluación preoperatoria preanestésica.

El servicio de anestesiología es consciente de las dificultades que supone ir a una consulta presencial de preanestesia y con el fin de evitar desplazamientos innecesarios, realizaremos un preoperatorio personalizado, todo ello consensuado con todos los servicios implicados en el tratamiento de la ELA.

Su neurólogo/endocrino, una vez indicada la técnica, le solicitará los estudios complementarios, indicará que medicamentos debe continuar y cuáles "no" según el protocolo hospitalario. Posteriormente, será revaluado todo, junto con su historial clínico por un anestesiólogo que dará el "apto" o "no apto" al procedimiento con sedación.

Consentimiento Informado

Es preciso que el paciente o representante legal firme el consentimiento informado, "Técnicas de sedación en exploraciones diagnósticas y terapéuticas".

Este consentimiento se entregará en la consulta de neurología/endocrino. Una vez firmado, se adjuntará a la historia del paciente. En cualquier momento usted puede revocarlo pero tenga en cuenta que es imprescindible para realizar el procedimiento de sedación con anestesiólogo.

Ayuno

Ayuno de sólidos y líquidos claros desde las 12 de la noche del día anterior al procedimiento.

Técnica Anestésica

La sedación consciente se realiza con medicamentos que se administran por vía intravenosa y proporciona:

Relajación y Comodidad

Los fármacos que se usan para la sedación le ayudarán a sentirse tranquilo y relajado.

Puede sentir sueño, pero no necesariamente se dormirá por completo.

Control del Dolor

La sedación también ayuda a que no sienta dolor durante el procedimiento.

Seguridad

Personal especializado estará en todo momento acompañándolo, vigilando sus signos vitales (como el ritmo cardíaco, la presión arterial y la oxigenación) para asegurarse de que todo esté bien.

Efectividad

La presencia de un anestesiólogo, permite que los médicos radiólogos realicen el procedimiento de manera más eficiente y segura.

Cuidados Postoperatorios

Después de la sedación:

Puede sentirse un poco mareado o somnoliento, pero estos efectos desaparecerán gradualmente.

Una vez finalizado el procedimiento quedará en observación hasta que sea trasladado a su habitación.